

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN COMO ALUMNO/A TRABAJADOR/A EN EL PROYECTO.....
DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO CRISOL-FORMACIÓN**

DATOS DEL PROYECTO

Denominación:

Especialidad:

Localidad:

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

Edad:

Fecha nacimiento:

D.N.I.:

Domicilio :

Localidad :

Código postal:

Discapacidad: SI NO

Teléfono:

Email:

DATOS FORMATIVOS:

Titulación¹

Certificado de profesionalidad

Cursos relacionados²

EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA.

Puesto:

Empresa:

Período:

Puesto:

Empresa:

Período:

Puesto:

Empresa:

Período:

PROYECTOS ANTERIORES DE ETCOTE EN LOS QUE HA PARTICIPADO

Entidad

Especialidad

Período

SOLICITA: Participar como alumno/a trabajador/a en el proyecto de referencia promovido por la entidad, al amparo de la Resolución de 29 de octubre de 2019, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2019 a entidades promotoras de proyectos del Programa crisol-formación de acciones de atención integral a personas en situación o en riesgo de exclusión social.

A cuyos efectos:

PRIMERO. -DECLARA RESPONSABLEMENTE;

A- Que los datos aportados a la presente para acreditar su derecho a adquirir la condición de alumno/a participante son ciertos y veraces.

B- Que reúne todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 153/2018, de 18 de septiembre para ser destinatario y en particular;

¹ Deberá consignarse tanto la titulación de más alto ciclo ostentada por el firmante, como en su caso, toda aquella titulación, competencia o cualificación profesional relacionada o conexas con la materia específica o en su caso requerida como criterio de acceso.

² Indicar denominación, entidad, y fecha de impartición.

B1-No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto, ni cualquier otro impedimento personal o de cualquier otra índole para la realización de las actividades propias de la ocupación laboral a desempeñar de acuerdo con la normativa de aplicación.

B2-Cumplir todos los requisitos establecidos para formalizar un contrato de formación y aprendizaje.

B3-Que reúne los requisitos mínimos de acceso a la formación establecidos en la normativa correspondiente y carece de titulación, competencia o cualificación profesional en la misma materia específica, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo de la acción.

SEGUNDO.-EXPRESA COMPROMISO EN FIRME con independencia de las obligaciones de carácter laboral que en su momento puedan derivarse de la suscripción del contrato de formación y aprendizaje con la entidad promotora, de asumir las obligaciones derivadas de su participación en el presente proyecto, y en particular, seguir con aprovechamiento y diligencia las enseñanzas, participar de manera activa tanto en los aspectos teóricos como de trabajo efectivo, y en la evaluación y tutorización de las mismas y asistir regularmente cumpliendo los horarios y normas que se estipulen por la entidad promotora dentro de los límites marcados por el Decreto 153/2018 de 18 de septiembre y el resto del ordenamiento jurídico vigente.

Por aprovechamiento se entiende tanto la adecuada actitud en relación con el aprendizaje como el mantenimiento de actitudes y comportamientos respetuosos con sus compañeros, personal de la entidad promotora, así como con los empleados públicos encargados del seguimiento de las actividades formativas.

TERCERO. -AUTORIZA al Servicio Extremeño Público de Empleo a recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos datos sean necesarios, al objeto de:

- Compruebe sus datos personales mediante el Sistema de Verificación de Datos de identidad. Según el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
- Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
- Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud
- Verificar su situación laboral y correcto cumplimiento y seguimiento de su inserción laboral, una vez finalizados los proyectos

Se informa que los datos de carácter personal aportados podrán ser tratados, automatizados e incorporados a los ficheros protegidos de titularidad del Servicio Extremeño Público de Empleo para la tramitación de la presente solicitud, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El firmante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición relativo a este tratamiento del que es responsable el Servicio Extremeño Público de Empleo, mediante escrito dirigido al citado organismo, con sede en la calle San Salvador, 9 - 06800 de Mérida.

En a.....de.....de 2020.

Fdo.: